



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 87

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
Vicepresidente: Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda

Vicepresidente
Suplente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa

Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD).

[Firma manuscrita]

Apertura

Timbrado
13:04 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con cuatro minutos del día martes 18 de septiembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, la diputada Vicepresidenta Ivonne Sabrina Díaz Tejeda Nélida, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones públicas ordinaria y privada, celebradas los días martes 11 y jueves 13 de septiembre del 2018, respectivamente. -----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por el Diputado Librado Casas Ledezma, mediante el cual remite documento impreso y medio magnético, mismos que contienen el informe sobre las memorias de las visitas realizadas al III Distrito Electoral durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.
2. Oficio presentado por el Diputado Eduardo Lugo López, remite el informe de actividades del receso del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio enviado por los Diputados Secretarios del Congreso de Nuevo León, por el que comunica la Instalación y Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Septuagésima Quinta Legislatura.
2. Oficio suscrito por el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Colima, mediante el cual comunican la integración de la Mesa Directiva durante el Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
3. Oficio remitido por el Congreso del Estado de Zacatecas, por el que comunican la instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura y la elección de la Mesa Directiva.

• **Generadas por los Ayuntamientos:**

1. Oficio enviado por el Secretario Municipal de Jala, Nayarit, mediante el cual informa que dicho Ayuntamiento ha cumplido en tiempo y forma con el entero del Impuesto Especial del 12% para la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Oficio suscrito por la Síndico Municipal de Santiago Ixcuintla, Nayarit, mediante el cual envía el Libro del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado 2018.

5. Iniciativa recibida.

• **Iniciativa de Ley o Decreto**

1. Iniciativa de Decreto de reforma a la Constitución Local en materia de Justicia Laboral, presentada por el Diputado Avelino Aguirre Marcelo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Juan Carlos Aguirre

6. Dictámenes a lectura.

1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto dar a conocer a la Asamblea Legislativa la lista de las candidatas y los candidatos a ocupar la titularidad de las Fiscalías Especiales, en materia de Delitos Electorales y en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Gobernación y Puntos Constitucionales.
2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de Justicia Laboral e integración del Poder Judicial, suscrito por las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y Gobernación y Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social.

7. Clausura de la Sesión

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura, de las actas de las sesiones públicas ordinaria y privada, celebradas los días martes 11 y jueves 13 de septiembre de 2018, respectivamente, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.

Quinto Punto

Dando cumplimiento con el quinto punto del orden del día el diputado Avelino Aguirre Marcelo, presentó Iniciativa de Decreto de reforma a la Constitución Local en materia de Justicia Laboral, enseguida la Presidencia le concedió el uso de la palabra al diputado José Antonio Barajas López, quien hizo su comentario referente a la iniciativa.

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su análisis correspondiente.

Sexto Punto

Continuando con el sexto punto del orden del día, por acuerdo previamente de la Asamblea la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio segunda lectura al contenido principal del dictamen con proyecto de Decreto que tiene por objeto dar a conocer a la Asamblea Legislativa la lista de las candidatas y los candidatos a ocupar la titularidad de las Fiscalías Especiales, en materia de Delitos Electorales y en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

En el mismo tenor, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, conforme a la autorización del Pleno realizó primera lectura del contenido principal del dictamen con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de Justicia Laboral e integración del Poder Judicial.

Clausura de la sesión

Timbrazo
14:05 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy martes 18 de septiembre de 2018, dentro de cinco minutos.

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.

Dña. María Llanusa

Dña. María Llanusa